

# GARANTIZA TU VOTO

## CADA CAPITALINO RECIBIRÁ SEIS BOLETAS



**RECUERDA VERIFICAR**  
la ubicación  
de tu casilla y dar  
claridad al sentido  
de tu sufragio

**POR GEORGINA OLSON**  
[georgina.olson@tmm.com.mx](mailto:georgina.olson@tmm.com.mx)

En la jornada electoral de mañana, a diferencia de las elecciones nacionales, los capitalinos recibirán seis boletas.

Tres son para elegir cargos federales: Presidencia, Diputación federal y Senaduría, y tres más para sufragar por cargos locales: Jefatura de Gobierno, Alcaldía y Diputado al Congreso de la Ciudad de México.

Para votar, deberás ubicar cuál de las 13 mil 475 casillas que habrá en la capital te corresponde, en la página <https://ubicatucasilla.ine.mx/>.

Ahí te pedirá seleccionar tu entidad federativa y colocar tu número de sección, la cual aparece en tu credencial de elector.

Una vez en tu casilla, deberás mostrar tu credencial al funcionario asignado, quien revisará que estés en la Lista Nominal. Verificado lo anterior, se te entregarán las seis boletas mencionadas, para que puedas emitir tu voto en alguna de

las mamparas que habrá en el sitio; la mayoría cuenta con una cortina para garantizar la secrecía.

Se recomienda utilizar una X para marcar el partido político y el nombre del candidato de tu elección.

En el caso de las coaliciones, puedes marcar los recuadros de todos los institutos que las conforman. Lo importante es que el sentido del voto sea claro.

Una vez que hayas marcado las seis boletas, debes doblarlas y colocar cada una en la urna instalada para cada uno de los seis cargos.

Será fácil identificarlas debido a que tanto la urna como la papeleta tienen la leyenda del cargo correspondiente.

Recuerda que al emitir tu voto por un alcalde, se está sufragando también por las concejalías.

### CASILLAS ESPECIALES

En caso de que no te encuentres cerca del sitio donde te toca votar, podrás acudir a

alguna de las 44 casillas especiales que se instalarán.

En éstas, se contará con urnas electrónicas, por lo que al llegar deberás mostrar tu credencial de elector al funcionario de casilla.

Dicha persona buscará tu

nombre en la base de datos y el sistema arrojará los cargos públicos por los que puedes

votar: Presidencia, Senaduría y Jefatura de Gobierno.

Si el distrito electoral y la alcaldía de tu INE es distinto a la casilla especial, no podrás votar por alcalde ni diputado federal ni local.

Entonces, el funcionario te entregará una tarjeta electrónica con la información que corresponda a tu caso.

Dicho plástico lo insertarás en la ranura de una tableta, donde se desplegarán las boletas correspondientes.

Al terminar de sufragar, se imprimirá un testigo de tu voto que se quedará en el módulo de impresión.

Al final de la jornada del domingo, afuera de cada casilla se colocarán dos sábanas con los resultados obtenidos en ese lugar.

Y las urnas se enviarán al Consejo Distrital del que forma parte la casilla.

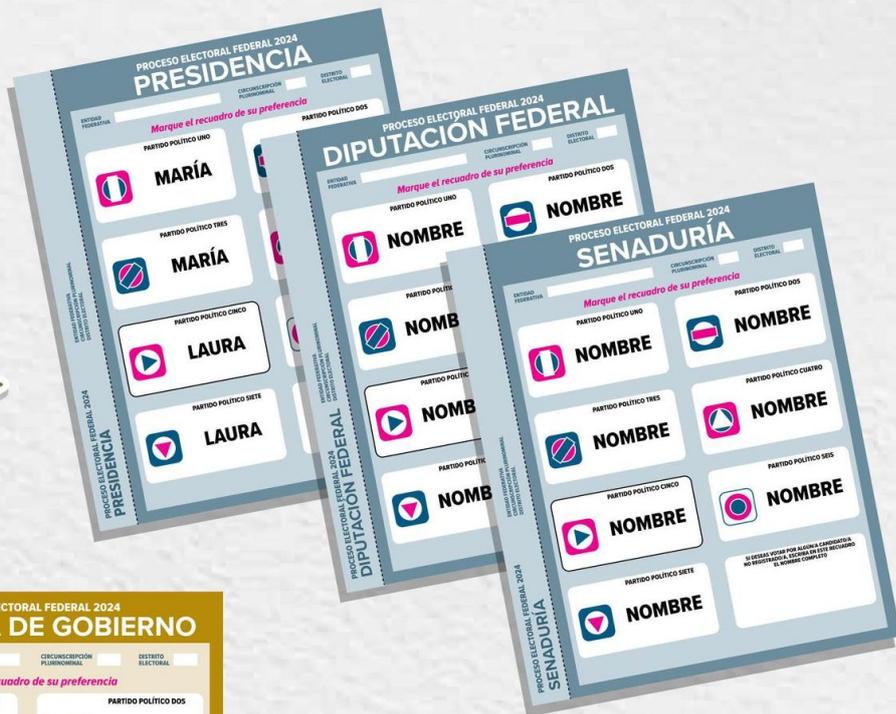
Cabe recordar que habrá consejos distritales en los que se lleve a cabo el conteo de los votos que emitieron las personas en prisión preventiva.



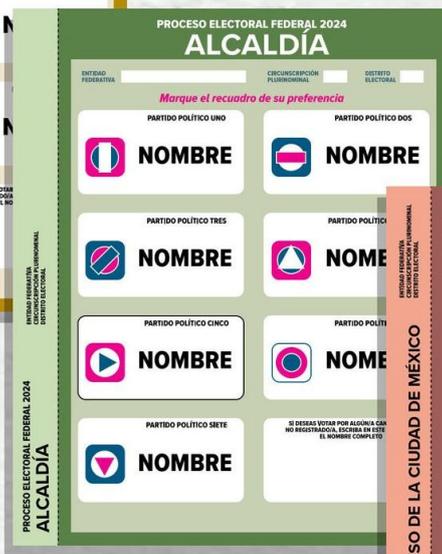
**2024**  
**DESTINO**

**ELECCIÓN**

En el caso de la Ciudad de México, los votantes recibirán tres boletas de los comicios federales, para que elijan al próximo titular de la Presidencia de la República, a senadores y diputados.



Para emitir tu voto por la Jefatura de Gobierno y los otros cargos, puedes utilizar una X, la palabra sí o cualquier otra marca, siempre y cuando quede clara la intención del voto.



Es importante poner atención en esta papeleta debido a que los partidos políticos no participan en coalición o alianza en todos los distritos.



En el caso de las alcaldías, sólo la boleta de Tláhuac contará con más espacios, debido a que es la única demarcación que cuenta con cinco candidatos.



Recuerda que al final de la jornada se colocarán dos sábanas afuera de tu casilla con los resultados obtenidos ahí.



Desde las 18:00 horas del domingo, comenzará el conteo de votos emitidos por las personas en prisión preventiva sin sentencia, así como aquellas que en postración y los sufragios que los chilangos en el exterior enviaron por correo.